

Título: Agencias de traducción e interpretación
Autores: Paola Nieto García y Gala Arias Rubio
Universidad Europea de Madrid
Datos de contacto: paola.nieto@uem.es gala.arias@uem.es

Introducción

El proyecto consiste en dos actividades didácticas enfocadas a que el alumno acceda al mundo profesional con un adecuado desarrollo de las capacidades propias y específicas del sector de la traducción y la interpretación. En el caso de la traducción, los estudiantes crean una agencia ficticia con unas necesidades concretas y deben seleccionar traductores para ella entre sus compañeros. Para el proceso de selección deben realizar una prueba al compañero-traductor elegido y después evaluar si el nivel de calidad de su prueba de traducción se adecua a las exigencias de su empresa. Ellos son los que deben establecer los criterios de aceptabilidad y argumentarlos adecuadamente. En el caso de la interpretación, el docente se pone en contacto con una agencia de traducción que, de forma ficticia, han creado los estudiantes y es esta agencia la que a su vez se encarga de la contratación de otros estudiantes como intérpretes y media entre el cliente y los profesionales, además de responsabilizarse de la planificación técnica del aula el día en que tiene lugar el encargo real. Toda la comunicación entre cliente, agencia e intérprete se produce en inglés y siempre respetando un protocolo básico para la aceptación del encargo. Se trata de que los estudiantes pongan en práctica el código deontológico de la profesión y además sean capaces de valorar tanto la prestación de los traductores e intérpretes como el proceder de la agencia.

Como ambas actividades tenían un planteamiento similar enfocado hacia la formación de los futuros traductores e intérpretes en la actividad empresarial y el mundo laboral, se ha decidido presentarlas de manera conjunta. Por supuesto cada actividad profesional tiene unas particularidades muy determinadas que se desarrollarán en profundidad a lo largo de este trabajo, pero ambas actividades didácticas persiguen un fin común. Uno de los momentos más complicados de la vida de un estudiante es cuando esta vida estudiantil propiamente dicha finaliza, es decir, cuando pasa de ser un discente a un trabajador. La (en muchas ocasiones) burbuja universitaria les mantiene durante unos años en una situación más o menos idílica y que no siempre les prepara en competencias que van a necesitar para desenvolverse eficazmente en el mundo laboral. Este extremo produce mucha ansiedad entre el alumnado, que a pesar de que en nuestra Facultad tiene la oportunidad de realizar prácticas se siente en muchos casos mal preparado y lleno de incertidumbre sobre su futuro. Hay varias maneras de atajar ese problema: contacto con profesionales, referencias constantes por parte de su profesorado al mundo laboral, las ya mencionadas prácticas..., pero además de todo ello estos simulacros son sumamente útiles para que se entrene en la resolución de posibles problemas que se pueden plantear al principio de su carrera profesional.

Nuestra propuesta, académicamente, queda avalada por el Marco Europeo de Referencia para la Enseñanza de Lenguas (en adelante MCER) (2002: 133 - 135) que plantea la formación del alumnado marcando objetivos en función de:

- a) de las competencias generales del alumno
- b) de la extensión y de la diversificación de la competencia comunicativa de la lengua
- c) de la mejor actuación en una o más actividades específicas
- d) en función de una operación funcional óptima en un ámbito dado
- e) del enriquecimiento o diversificación de estrategias o en función del cumplimiento de tareas

Para los propósitos que nos ocupan, lo más adecuado ha sido la formulación de objetivos *en función de la mejor actuación en una o más actividades de lengua específica*:

[...]l al definir objetivos es posible dar una mayor importancia a un aspecto que a los otros, y esta decisión, si es constante, afectará a todo el proceso: seleccionar el contenido y las tareas de aprendizaje, decidir y organizar la progresión y, en su caso, las medidas de recuperación, seleccionar el tipo de textos, etc. (MCER 2002: 134)

La traducción y la interpretación simultánea son asignaturas muy particulares en términos de que, al contrario de lo que pasa con otras materias, el programa no nos permite ver qué es lo que el alumno deberá “saber” para superar la asignatura. En el caso del arte, la historia o incluso las distintas lenguas, vemos por el programa si lo que se espera del alumno es que domine el impresionismo, el periodo de la Guerra Fría o el uso de los relativos. Por eso, el marcar objetivos para el desarrollo de estrategias nos parece importante para informar al alumno en cada momento de su situación con respecto al mundo profesional al que se tendrá que enfrentar en unos meses.

De una forma más general, la formulación de objetivos en función de las tareas tiene la ventaja, también para el alumno, de identificar en términos prácticos cuáles son los resultados esperados, y puede también desempeñar un papel motivador a corto plazo a lo largo del proceso de aprendizaje. (MCER 2002: 136)

A la hora de diseñar un curso, el MCER (2002: 47 - 48) reconoce que se tienen que *tomar decisiones muy pormenorizadas y concretas respecto al contenido de los textos, los ejercicios, las actividades, las pruebas, etc.* Y se plantean una serie de cuestiones que debiéramos preguntarnos los docentes a la hora de diseñar un temario o cualquier actividad. Las pertinentes para el tema que nos ocupa son las siguientes:

- *¿Puedo predecir los ámbitos en que intervendrán mis alumnos y las situaciones que tendrán que abordar? Si es así, ¿qué papeles tendrán que desempeñar?*
- *¿En torno a qué temas tendrán que desenvolverse? ¿Bajo qué condiciones tendrán que actuar?*
- *¿A qué conocimiento del mundo o de otra cultura tendrán que recurrir?*
- *¿Qué destrezas tendrán que haber desarrollado?*
- *¿De cuánto de esto me puedo responsabilizar?*

Las dos actividades didácticas presentadas en esta propuesta son el fruto de una reflexión que da respuesta a las preguntas anteriormente presentadas:

1.- Un traductor o un intérprete recibirá encargos de traducción/interpretación y tendrá que tratar con sus clientes. Igualmente, es posible que si trabaja por cuenta propia (agencia o traductor/intérprete autónomo) tenga que delegar trabajo y si trabaja dentro de una empresa de traducción/interpretación actuando como gestor de proyectos debe saber las pautas a seguir para tratar con otros traductores e intérpretes.

2.- Salvo en el caso de los traductores especializados en alguna materia, estamos hablando de profesionales que son grandes documentalistas y deberían saber prepararse para el tema sobre el que verse el texto o la interpretación. Igualmente, se espera de ellos que sepan gestionar el encargo utilizando las herramientas informáticas pertinentes, que gestionen su tiempo de la manera más adecuada en caso de encargos urgentes y que se desenvuelvan satisfactoriamente en su relación con el cliente ficticio.

3.- En relación con todo lo mencionado anteriormente, el alumno debe contar con competencias tanto lingüísticas (conocimiento de los idiomas en cuestión) como extralingüísticas (relaciones interpersonales, responsabilidad, puntualidad). El profesor no sólo es responsable de que el alumno haya adquirido los conocimientos propiamente dichos de la asignatura sino también de enseñarle cómo funciona el mundo real y prepararle para actuar de forma que pueda tener la oportunidad de mostrar la teoría aprendida durante sus estudios.

Con todo esto en mente, pusimos en marcha nuestra propuesta didáctica: un encargo real de interpretación simultánea y un proceso de selección de un traductor técnico.

Un encargo real de interpretación simultánea

En la asignatura “Técnicas de Interpretación Simultánea” estamos formando a un intérprete de simultánea que tendrá que trabajar en cabina, en el contexto de una conferencia, juicio o reunión que puede versar sobre cualquier tema. Se le exige que conozca las lenguas con las que trabaja y las culturas de los países donde se hablan esas lenguas y que sea capaz de desarrollar un discurso fluido y fiel al original. En relación con la última de las cuestiones más arriba formulada, yo, como formador, me puedo responsabilizar de que el alumno sea capaz de desenvolverse con soltura dentro de este entorno de trabajo y de enseñarle a desarrollar ciertas estrategias que le permitan salir airoso de cualquier problema que se le presente durante la interpretación.

Es evidente el stress que se vive dentro de todas las clases de interpretación simultánea, pero todavía falta un ingrediente que proporcione al alumno el conocimiento de lo que le espera, de lo que son las situaciones de trabajo cotidianas y no siempre hay prácticas disponibles para que puedan descubrirlo. Por este motivo, dentro del curso normal de la asignatura se han introducido una serie de “conferencias reales” que pretenden que el alumno conozca más de cerca la labor que tendrá que realizar. En definitiva, pretende que el usuario tenga una herramienta que se adapte a las necesidades que tiene de cara a cuál va a ser su trabajo:

Las experiencias de aprendizaje en el aula, las tareas de la vida real, se eligen según las necesidades que tienen los alumnos fuera del aula (MCER 2002: 155)

Las “conferencias reales” se han puesto en marcha durante cuatro cursos consecutivos en la asignatura que nos ocupa. Consisten en una oferta de trabajo que se le ofrece al alumno por teléfono y éste formula las preguntas pertinentes para saber si puede realizar el trabajo o no. En este caso, es vital que los alumnos sepan qué deben preguntar y qué deben exigir a un futuro cliente para poder preparar la conferencia con vistas a obtener un resultado satisfactorio. Las preguntas en cuestión (siempre y cuando el cliente no haya mencionado la información específicamente con anterioridad) serían las siguientes:

- Fecha y lugar de la celebración: si ya tenemos un trabajo contratado para la fecha que se nos está proponiendo, el resto de la información sobra.
- Idiomas de trabajo: no hay que dar por hecho que el cliente sabe los idiomas con los que trabaja el intérprete. Quizá sólo se tiene uno de los idiomas de la combinación necesaria para la conferencia en cuestión.
- Modalidad de interpretación: consecutiva, simultánea, de enlace.
- Quién es el orador y a qué tipo de auditorio va dirigida su intervención (en caso de que no sea de enlace): esto nos permite informarnos sobre el perfil del experto que va a pronunciar la conferencia. Igualmente, nos anticipa la situación en la que nos tendremos que desenvolver, ya que no es lo mismo realizar una interpretación para un público especializado que hacerlo para un público que no lo es, en una rueda de prensa, para los directivos de una empresa, etc.
- Material disponible: es necesario que el cliente entienda que cuanta más información se facilite al intérprete, mejor actuación tendrá éste. Incluso sería

conveniente pedir la información en todos los idiomas que pertenezcan a nuestra combinación lingüística para poder subsanar así ciertos problemas terminológicos.

- Presupuesto y envío de factura: desde la primera comunicación con el cliente hay que especificar cómo se va a efectuar el pago y el plazo del mismo.

Los intérpretes que trabajarán en la conferencia son informados, con una semana de antelación, del tema específico de la misma, para que se documenten en consecuencia, y de quién va a ser su compañero dentro de la cabina. El saber con quién van a trabajar les permite documentarse de forma conjunta, decidir las estrategias a seguir, cómo explotar las habilidades de cada uno de cara al producto final y ponerse de acuerdo en la terminología a utilizar y en el turno de intervención:

La calidad de nuestra interpretación depende en gran medida de la eficacia del trabajo en equipo que podamos desarrollar con ese colega. Para poder trabajar en equipo, lo primero es ponerse de acuerdo en la forma de hacerlo. (León 2000: 265)

Veamos qué glosarios puede aportar [el otro intérprete] y cuál ha sido su método para preparar el congreso. Expliquémosle cuáles son nuestras herramientas y cómo las utilizamos. Si el cliente, al contratarnos, nos comunica el nombre de nuestro concabino (o concabina), es muy útil antes del congreso ponernos en contacto con él (o ella) para acordar quién lleva qué fuentes, y se evite, por ejemplo, el acarreo de diccionario repetidos.

Luego hay que ponerse de acuerdo en la forma de ayudarse el uno al otro. La cabina es una labor de equipo: para que la labor sea eficaz, un intérprete debe interpretar y el otro ayudar. (León 2000: 266)

El día antes de la fecha acordada, ambos estudiantes reciben una presentación en Power Point elaborada por el profesor en la que se concreta y delimita el tema a tratar, como si de una conferencia verdaderamente real se tratase. Por ejemplo, se han tratado temas como la nanotecnología, los satélites terrestres, el conflicto entre Israel y Palestina, la gripe aviaria, la eutanasia, etc.

El ponente encargado de leer el discurso es, en la medida de lo posible, un orador invitado (otro profesor del departamento, un colaborador externo, otro estudiante, etc.). Tras algunas prácticas fuera del marco de la universidad, los alumnos manifestaron la necesidad de formarse también en relación con cómo comportarse al llegar a la sala donde se tiene que trabajar y cómo comportarse tanto con el ponente como con la persona que les ha contratado. Ante esta demanda se han introducido en la docencia algunas nociones de protocolo así como la puesta en práctica, una vez más, del *método del caso*. Los intérpretes han de actuar antes de la interpretación real como lo harían en caso de tratarse de un trabajo profesional. Para ello se dirigen a su cliente y al orador, se presentan, le hacen las preguntas pertinentes en relación con el texto (no importa si son necesarias o no, lo importante es tener una primera aproximación con el acento del ponente) y si lo creen oportuno le entregan su tarjeta de visita.

En el último curso académico se ha introducido la figura de la “agencia” dentro de todo el proceso. Es decir, ya no es el profesor de la asignatura el que se pone en contacto con los alumnos para contratarles como intérpretes sino que lo que hace es

llamar a uno de ellos y solicitarle dos intérpretes para una conferencia determinada. Una vez que la agencia ficticia tiene toda la información para proceder a la contratación, se fija una fecha para que desde el despacho del profesor se proceda a la contratación de los dos intérpretes y toda la documentación de que disponga la “organización” de la conferencia se enviará a la agencia, que a su vez la enviará a los intérpretes en cuestión.

La figura de agencia ha sido introducida porque hemos detectado que muchos de nuestros estudiantes ejercen como *gestor de proyectos* cuando entran al mundo laboral, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Los alumnos responden muy bien a estas conferencias reales y supone el cumplimiento de muchos de los esquemas de interacción recogidos en el MCER (2002: 124):

- *Formar grupos de trabajo y establecer relaciones entre los participantes.*
- *Establecer el conocimiento común de las características relevantes de la situación actual y llegar a una lectura común.*
- *Identificar lo que podría y debería ser cambiado.*
- *Establecer un acuerdo común sobre los objetivos y la acción requerida para cumplirlos.*
- *Acordar los roles para realizar la acción.*
- *Controlar las acciones prácticas que hay que realizar a la hora de, por ejemplo:*

- *identificar y abordar los problemas que surjan*
- *coordinar y secuenciar intervenciones*
- *alentarse mutuamente*
- *Reconocer el logro de las metas intermedias*
- *Reconocer la consecución de la tarea*
- *Evaluar la transacción*
- *Completar y terminar la transacción*

En este ejercicio, el auditorio está compuesto por el resto de alumnos de la clase quienes, a su vez, escuchan simplemente la intervención de sus compañeros (como oyentes puros) y juzgan en consecuencia. Posteriormente se hace una puesta en común de las sensaciones de las personas que han interpretado y de las impresiones del “público”. Es interesante comprobar que existe una gran autocrítica, pero sobre todo una crítica interesante y sana por parte de los compañeros quienes hablan de los posibles interrogantes que se habrían despertado en el público ante algunas oraciones del intérprete, de la fluidez, el tono, la seguridad con que se ha presentado, la entonación, etc.

En el caso de una interpretación “contratada a través de agencia”, es la propia agencia quien se encarga de preparar tanto el equipo de interpretación como los dispositivos necesarios para que la conferencia pueda tener lugar. Igualmente, prepara la cabina de los intérpretes (agua, material de escritorio) y quien les va suministrando cualquier documento que el ponente presente al auditorio en fotocopias mientras está haciendo su intervención. Una vez finalizada la interpretación y en la puesta en común, la agencia comenta el grado de satisfacción en relación con la contratación de los intérpretes y su rendimiento en la sala y lo propio hacen los dos estudiantes que, en nuestro caso, han trabajado como intérpretes.

La interpretación real es una ocasión idónea para que los estudiantes pongan en práctica su competencia sociolingüística: las normas de cortesía, los diferentes registros, los saludos, las fórmulas de tratamiento, etc. Pero todas estas normas o estos convencionalismos no sólo se tienen que respetar fuera de la cabina, con el cliente o con el orador sino que existen normas de cortesía o modales de cabina que siempre han de ser observadas cuando se trabaja con otro intérprete. Por ejemplo, León (2000: 269) nos habla de la importancia que tiene la vestimenta del intérprete y apunta que éste debe llevar una indumentaria acorde con la de los demás participantes. Además, el aseo personal es vital dado el reducido espacio con que se cuenta en la cabina. Igualmente, hay que tener mucho cuidado con los “accesorios” que pueden producir un ruido indeseado cuando rozan con el micrófono, la mesa o los papeles o los comportamientos que no sirven sino para añadir tensión a una situación ya de por sí estresante:

Por el ruido se deben evitar las pulseras que tintineen y objetos similares y por razones de espacio los bultos voluminosos. [...]

Cuidemos nuestras manías: el taconeo, el frenesí, la ocupación de espacio, etc.

Los movimientos bruscos o que provoquen ruido siempre son una distracción para nuestro concabino. El nerviosismo se transmite y merma la capacidad de concentración. Evitemos los movimientos frenéticos, por ejemplo al mover papeles, al levantarnos y sentarnos en nuestro puesto, etc. (León 2000: 269)

Por encima de todo, aportemos serenidad y seguridad a la cabina. Serenidad para resolver los problemas con eficacia, y seguridad para no afectar a la tensión de nuestro compañero. Que nuestros actos y nuestras palabras sean fiables. Que nunca supongamos un peso para el otro. (León 2000: 270)

Sin duda alguna, estos ejercicios de situación real contribuyen a fomentar todos aquellos aspectos extralingüísticos que tan importantes son dentro y fuera de la cabina.

A la hora de emitir un juicio de valor sobre una interpretación de un alumno no se puede hacer como en otras asignaturas en las que se van sumando los resultados correctos de los ejercicios propuestos sino que la evaluación ha de hacerse de otra manera. Si lo comparamos con una disciplina más exacta como las matemáticas, el estudiante de interpretación también tiene que ir superando problemas para poder llegar a un resultado satisfactorio, pero, al contrario que la materia propuesta a modo de ejemplo, la suma de sus operaciones no da como resultado un buen producto final sino que éste viene definido por aquellas faltas que no ha cometido el intérprete. Dicho de otra manera: cuando el público se pone los auriculares está confiando en que el intérprete va a ser capaz de transmitir correctamente el contenido de la conferencia y cuando una interpretación es buena, nadie tiene nada que comentar del discurso, no hay nada que sorprenda ni extrañe. Pero cuando una interpretación no es lo suficientemente buena en opinión de un auditorio, su juicio se basa en aquellas estrategias que el intérprete no ha sabido emplear, en aquello que no ha terminado de decir, que no ha sabido expresar o que poco tenía que ver con la realidad conocida por el público. Por lo tanto, la calificación parte no de los aciertos del alumno sino de la suma de sus errores y quizá sea este aspecto uno de los menos alentadores en las evaluaciones formativas en interpretación simultánea. Por eso son tan recomendables ejercicios de este tipo que

permiten que el alumno tenga comentarios favorables por sus recursos extralingüísticos de cara a una situación real.

A continuación se incluyen algunos comentarios sobre este ejercicio por parte de alumnos de la asignatura durante el curso académico 2006-2007:

Carolina Díez: Me parece que son muy útiles y que son un complemento al trabajo diario de clase.

Shara Alonso: Esos ejercicios son una buena idea porque aprendemos a manejar (un poco) el equipo y vemos cómo funciona más o menos la cosa. Son interesantes porque además creo que la gente se los toma bastante en serio y nos esforzamos en prepararlo y hacerlo bien.

Natalia Pastor: Las prácticas reales de interpretación han resultado ser una actividad interesante ya que se hace una práctica casi real de la situación de contratación de un intérprete a través de una empresa. Recibimos una llamada de la empresa informándonos de un trabajo, debemos preguntar a la empresa cuestiones claves como: idiomas, lugar, ponente, horario, modalidad de interpretación y duración. A continuación, preparamos el tema con el otro intérprete (se realiza en grupos de dos), y el día de la conferencia real en clase, la persona que representa a la empresa organiza todo y se hace la interpretación entre dos intérpretes. Es una actividad que representa la realidad y eso ayuda a los alumnos a ponerse en situación y a estar un poco más entrenados a la hora de salir al mercado.

Marta Sánchez: Me parece una actividad interesante. Cuando me tocó interpretar me hizo mucha ilusión y los nervios previos son hasta bonitos. Sobre todo creo que sirven para hacerse una idea más aproximada de lo que es una interpretación real.

Desde el punto de vista del formador, es muy satisfactorio ver lo receptivos que se muestran los alumnos a este tipo de ejercicios y la manera tan favorable en que reaccionan las empresas con las que hacen prácticas cuando les ven actuando de una forma tan “profesional”. Por eso, aunque para el docente supone mucho trabajo de creación de material, organización y planificación, considero que son de vital importancia en la formación de futuros intérpretes profesionales.

Selección de traductores para textos técnicos

La actividad consiste en crear una agencia de traducción ficticia en demanda de profesionales de la traducción. Los alumnos, en parejas, dan un nombre y una especialidad a la agencia y buscan un perfil idóneo de traductor para trabajar con ellos de forma externa. Generalmente las agencias de traducción buscan a sus profesionales por métodos convencionales, pero añaden al proceso de selección un elemento no exento de dificultad: la prueba de traducción. De ese modo se hacen una idea de la valía real de ese traductor en ese campo en concreto y pueden obtener resultados más fiables que los que proporciona el simple currículum para seleccionar al personal. La prueba de traducción libra de muchas sorpresas desagradables a la empresa y sirve para que el traductor se haga una idea más real de la dificultad y la temática del campo en el que va a tener que trabajar y de esa manera puede saber si realmente le interesa el trabajo. Además, las pruebas de traducción sirven para evaluar otras competencias extra-traductológicas que debe ostentar un traductor: respeto de los plazos, responsabilidad, respeto de las indicaciones del cliente, etcétera.

Dadas todas las virtudes aquí enumeradas de la prueba de traducción, lo que nos queda por averiguar es cómo hacer una buena prueba, una que nos dé una idea exacta de la valía de ese profesional en ese campo en concreto. Las pruebas de traducción suelen tener una extensión aproximada de 300-500 palabras, así no se compromete al traductor excesivamente (es un trabajo que puede realizar en unas 2 horas, incluida la investigación previa y la revisión) y no levanta sospechas de que pueda ser una falsa prueba de traducción, es decir, un encargo real de traducción que se roba, literalmente, al traductor. Esto no es muy habitual, pero ya se sabe que las meigas no existirán, pero haberlas, hailas.

Además de la extensión limitada, las pruebas de traducción deben recoger un fragmento (o fragmentos) de texto que sea verdaderamente representativo. ¿Qué queremos decir con “representativo” en este contexto? Debe contener terminología específica del campo en cuestión, debe tener un nivel de dificultad equilibrado dentro del volumen de textos que deseamos traducir con ese proveedor. Es decir, no le vamos a dar el fragmento más difícil pero tampoco el más fácil. Hay que tener en cuenta que sin contexto tendrá dificultades para hacer una traducción perfecta y queremos encontrar un profesional cualificado, no una aguja en un pajar.

Pues bien, teniendo en cuenta todas estas indicaciones generales nuestra agencia ficticia selecciona un texto acorde con el tema en el que va a tener que trabajar y solicita a uno de sus compañeros que lo traduzca en unas condiciones que la propia agencia debe especificar. Esas condiciones se pueden referir al tiempo y a los materiales empleados. Todo eso debe estar luego claramente reseñado en el informe que elaboran *a posteriori* las distintas agencias ficticias. Y ahora viene lo más importante: si difícil es encontrar un texto que nos sirva como muestra fiable de la eficacia y experiencia previa de ese traductor, más difícil aún es evaluar esa traducción que nos ha entregado. ¿Qué consideraremos aceptable? ¿Qué fallos serán absolutamente inaceptables y harán que el traductor ya no sea tenido en cuenta como postulante para ese puesto? Para eso las agencias deben elaborar unos criterios de aceptabilidad. Esos criterios pueden ser flexibles y adaptarse al tipo de texto o de traductor (por ejemplo si el traductor está haciendo una traducción inversa, es decir, está traduciendo a una lengua que no es la suya) pero se deben tener unas bases firmes o al menos una categorización del tipo de error y de la penalización de cada uno de ellos. Para facilitar este trabajo se proporciona a los estudiantes los criterios que emplea Amparo Hurtado Albir en su libro *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Esta autora divide los tipos de error básicamente en dos grupos: errores de comprensión y errores de expresión y dentro de cada una de estas categorías hace una subdivisión. Evidentemente los errores más graves serían los de comprensión, pues si no entendemos bien el texto original difícilmente vamos a plasmarlo adecuadamente en nuestra lengua, pero también pueden ser muy graves los fallos de expresión relacionados con la ortografía o la inadecuación del estilo. Los alumnos tienen libertad para elegir esta estructuración de tipos de error, elegir otra de la bibliografía disponible en la biblioteca o bien elaborar la suya propia tomando los criterios que les parezcan más acertados de varias. Una vez redactada la estructuración deben asignar una penalización a cada tipo de error porque al igual que la interpretación, la traducción se evalúa restando y no sumando como en la mayoría de las disciplinas. Cada error tiene asociada una penalización y esta penalización resta de la puntuación de partida de la traducción que suele ser 10. Cuando las agencias de traducción ficticias hayan realizado todo este trabajo previo han de enfrentarse a la prueba de traducción realizada por su compañero. Antes de ponerse a

corregirla es recomendable que hagan su propia versión de traducción del documento de la que pueden partir para realizar la corrección. Esa traducción debe incorporarse al conjunto del trabajo. Una vez corregida la traducción deben explicar cada tipo de error encontrado, clasificarlo, indicar si es grave o no, incluso esbozar una teoría sobre qué lo ha causado (desconocimiento de la terminología, falta de nivel de la lengua origen, mala expresión en la lengua término, etcétera) y dar un veredicto final sobre la prueba de traducción. ¿Seleccionarán a ese traductor? El veredicto debe ir adecuadamente argumentado.

Dado que en el programa de la licenciatura en Traducción e Interpretación no se incorporan asignaturas sobre la didáctica de la traducción y no siempre hay posibilidades de hacer referencias a la revisión y corrección de traducciones, los estudiantes no tienen muchas ocasiones de reflexionar sobre la calidad de su propio trabajo y cómo evaluarla. Es necesario pues que experimenten el poder de valorar traducciones de otros compañeros sin que esto suponga riesgo o perjuicio para ellos. Reflexionar sobre la calidad de las traducciones de otros les hace ser más críticos con su propio trabajo y mejorar el resultado de sus traducciones. Por otra parte como ya he comentado anteriormente esta es una actividad muy frecuente en las agencias por lo tanto es muy posible que si empiezan a trabajar en una de ellas como gestores de proyecto se les encargue esta tarea y deben estar preparados para poder desempeñarla.

Sobre los resultados de la experiencia, que en este curso 2006-07 he planteado en clase por primera vez, estos han sido muy satisfactorios. Me ha sorprendido gratamente la sensatez y el acierto de los estudiantes a la hora de seleccionar textos suficientemente especializados y con un volumen de terminología específica adecuado. También en la categorización y detección de errores el trabajo de los alumnos ha ido bien encaminado. Sin embargo esta experiencia ha puesto de relieve que las agencias ficticias tienden a ser muy comprensivas con los traductores. Sólo en un 25% de los casos desechaban la prueba de traducción, porcentaje que no se corresponde con la realidad de la profesión. Este aspecto habrá que trabajarlo más en el futuro para crear una mayor conciencia de responsabilidad frente al trabajo y de autocrítica.

Conclusión

Las dos metodologías didácticas propuestas tenían el objetivo de acercar la realidad profesional a las aulas de la licenciatura en Traducción e Interpretación haciendo uso del *método del caso*. En este sentido, en ambas asignaturas los estudiantes adoptaban el papel de profesionales del sector y tenían que actuar en consecuencia. Este tipo de metodologías activas da la oportunidad al docente de avanzar en los contenidos propios de la materia a la vez que le permite formar al alumno en competencias: responsabilidad, trabajo en equipo, toma de decisiones, puntualidad, etc. y son ejercicios muy bien recibidos por parte de los alumnos que se ven más cerca del mundo real de la profesión y comprueban que hay una utilidad práctica para la teoría que se presenta en las clases.

Son muchos los documentos en los que se formula la pregunta de si un traductor/intérprete nace o se hace. Está claro que, como pasa con casi todos los profesionales, un traductor/intérprete es una persona que reúne ciertas capacidades para el desempeño de este trabajo pero no hay duda de que la formación, en todos los

aspectos, es de vital importancia para que las capacidades en potencia de un estudiante se transformen en habilidades reales y estos ejercicios contribuyen a que ese camino se recorra haciendo pequeñas paradas que llenan de satisfacción a docentes y discentes.

No queremos acabar el trabajo sin agradecer los comentarios de las alumnas Carolina Díez, Shara Alonso, Natalia Pastor y Marta Sánchez y recalcar que las aportaciones y la participación activa de los alumnos son imprescindibles para el éxito de estas iniciativas.

Bibliografía

HURTADO ALBIR, Amparo (1999). *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa.

LEÓN, M. (2000). *Manual de interpretación y traducción*. Madrid: Luna Publicaciones.

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN (2002). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Anaya e Instituto Cervantes.